

**ACTA 550 DE SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DIA
23 DE ABRIL DE 2010.**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas, del día veintitrés de abril, del año dos mil diez, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General, los C.C. Lic. Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, Director General y Presidente de la H. Junta Directiva; MCO. Jorge Francisco Carlos Portillo Núñez (*en su carácter de suplente*), Representante del Poder Ejecutivo; Lic. Raúl Enrique Ramos Martens (*en su carácter de suplente*), Representante del Poder Legislativo; Lic. Ignacio Islas Contreras, Representante del Poder Judicial; Lic. Ignacio Lorenzo Acuña Valenzuela, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora; Profr. Francisco Fernández Sánchez y Profr. Javier Ochoa Rivera, Representantes de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; C. Jorge Luis Grijalva, Comisario Público Ciudadano y el Secretario Técnico de la H. Junta, Lic. Raúl Enrique Romero Denogean, contándose además con la presencia de los CC. C.P. Jesús María Ávila Quiroga, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (*de acuerdo a lo establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y la fracción XXXII, del numeral octavo del Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo*), y como invitados los CC. Mtra. María María Ruiz Figueroa, Subdirectora de Finanzas; Lic. Armando Ruiz Salazar, Subdirector Administrativo; Lic. Elizabeth Eugenia Arvizu Reynoso, Subdirectora de Prestaciones Económicas y Sociales; Dr. Jesus Gerardo Mada Velez, Subdirector de Servicios Médicos; y, Ing. Alfonso Velázquez Lizárraga, Jefe de la Unidad de Licitaciones; con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto, a la que le corresponde en orden progresivo el número 550 ordinaria, que se desarrollará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Lista de asistencia.

2.- Verificación de Quórum Legal por parte del C. Jorge Luis Grijalva, Comisario Público Ciudadano.

3.- Solicitud de autorización para la incorporación a la sesión del día, de funcionarios públicos del Instituto, como asesores de la H. Junta Directiva.

4.- Lectura del Orden del Día por el Secretario Técnico, Lic. Raúl Enrique Romero Denogean, y aprobación por los integrantes de la Junta Directiva.

5.- Aprobación del acta de sesión de Junta Directiva ordinaria No. 549.

6.- Informe del Director General, **LIC. TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA.**

Contenido general del Informe:

I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.

II.- Presentación de los estados financieros al día 28 del mes de FEBRERO del 2010.

III.- Presentación del Avance presupuestal FEBRERO 2010.

IV.- Presentación del Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Programa anual de obras.

7.- Informe del Lic. Jorge Luis Grijalva, Comisario Público Ciudadano.

8.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

I. Presentación, discusión y aprobación de 92 solicitudes de Pensiones y Jubilaciones diversas, así como 5 modificaciones.

II. Autorización de compatibilidad de plazas.

9.- Asuntos Generales, y

10.- Clausura de Sesión.

En desahogo del primer punto del orden del día, se pasó lista de asistencia, encontrándose reunidos la totalidad de los Consejeros de la H. Junta Directiva.

En desahogo del segundo punto del orden del día, el **C. Jorge Luis Grijalva**, Comisario Público Ciudadano, declaró formalmente instalada la sesión por reunirse el quórum legal necesario para su celebración, de conformidad con el artículo 105 de la Ley No. 38.

En desahogo del tercer punto del orden del día, referente a la Autorización para la incorporación a la presente sesión, de los Funcionarios Públicos del Instituto que se encuentran presentes y que por sus funciones son quienes conocen los asuntos a tratar, como Asesores de la H. Junta Directiva; se somete a consideración del pleno y acto seguido, se aprueba por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, referente a la lectura y aprobación del Orden del Día, misma a la cual se dio la lectura correspondiente.

Acuerdo.- Se aprueba el contenido del Orden del Día en los términos expuestos por el Secretario Técnico **LIC. RAUL ENRIQUE ROMERO DENOGEAN**, por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del quinto punto del orden del día, referente a la aprobación del acta de sesión de Junta Directiva ordinaria 549, el Secretario Técnico de la Junta, propuso se obviara su lectura por haberse remitido previamente a los Consejeros para su conocimiento y solicita la aprobación correspondiente.

En uso de la voz de la Lic. Teresa De Jesús Lizárraga Figueroa, Director General y Presidente de la H. Junta Directiva, expresa al Profr. Javier

Ochoa y su compromiso de revisar el tema de los interinatos que encuentran pendientes, ya que han quedado pospuestos desafortunadamente por motivos de salud y compromisos fuera del Estado.

Acuerdo.- Se aprueba el contenido del acta de sesión de Junta Directiva Ordinaria 549, por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del sexto punto del orden del día, referente a la presentación del Informe del Director General, LIC. TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA, se dio lectura al mismo,

Se concede el uso de la voz a la LIC. TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA, quien procede a rendir su informe:

Informe – resumen de las principales actividades llevadas a cabo por las áreas operativas y administrativas del ISSSTESON, que se presenta a la Honorable Junta Directiva, en su reunión número 550.

Se realizó una gira de trabajo por Ciudad de puerto Peñasco, donde además de entablar pláticas con el gobierno municipal, se entregó una ambulancia al módulo del Instituto en esa ciudad.

Igualmente se inauguró el módulo de consulta externa y farmacia en Cumpas como parte de proceso de homologación de condiciones con que se prestan los servicios del Instituto. En dicho módulo se atenderán 582 derechohabientes de la zona urbana y rural.

Dio inicio del curso-taller "Nuevos Estándares de Certificación e el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez", con el fin de seguir mejorando la calidad del servicio prestado por el Instituto. Así mismo, se asistió al foro "Propuestas de la Intervención Contra el Sobrepeso y la Obesidad", el cual fue organizado por la Secretaría de Salud del Estado.

Se participó en los eventos del XXV aniversario del SUEISSSTESON, donde se otorgaron reconocimientos a los trabajadores por sus años

de servicio así como estímulos por su desempeño eficiente y de calidad.

Durante este periodo se han llevado a cabo reuniones con la dirigencia del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, (STAUS), con el fin de analizar las necesidades de los maestros universitarios; a raíz de estas reuniones se acordó realizar una serie de mejoras en el servicio médico tanto de las unidades de la capital del Estado como en las foráneas.

También se participó en la Asamblea de la Asociación Nacional de Instituciones Estatales de Seguridad Social (ANIESS), celebrada los días 16 y 17 de abril en la ciudad de Xalapa, Veracruz; donde se discutieron temas sobre políticas públicas en materia de pensiones.

En uso de la voz por el Profr. Javier Ochoa, representante de la sección 54 del SNTE, comenta que se realizó una reunión con la Subdirección Médica, dicha reunión fue de gran importancia para el Instituto, en ella se trataron asuntos de salud y se reconoce la capacidad y el gran interés agregando de esta Administración, comenta que no es una tarea sencilla, pero que y si las partes involucradas nos ponemos de acuerdo, nos van a salir bien las cosas.

Así mismo, comenta que es necesario que se detallen los servicios a los que los derechohabientes no tengan acceso, para así el sindicato esté en posibilidad de explicarles, ya que al fin de cuentas nosotros estamos fungiendo con un mandato estatutario y estamos compartiendo un trabajo común.

La Lic. Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, Director General y Presidente de la Junta Directiva, en uso de la voz comenta que con la entrada del Dr. Jesús Gerardo Mada Vélez, se hará mas ágil la atención a todas las problemáticas, ya que habrá un interlocutor directo, permanente y constante. Tengo mucha confianza que lo que ahorita se reconoce como un problema va a

verse después como un logro.

Reitera el Profr. Javier Ochoa Rivera, la confianza que tiene en las actuales autoridades del Instituto y agregó que es importante se tengan mas las reuniones porque es donde se pueden tratar mejor todos los asuntos relacionados con la labor que les ha sido encomendada por sus agremiados.

I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.

II.- Presentación de los estados financieros al día 28 del mes de febrero del 2010.

Se concede el uso de la voz a la Mtra. María María Ruíz Figueroa, Subdirectora de Finanzas, quien comenta que se han tenido varias reuniones con la Secretaría de Hacienda del Estado, quienes en principio reconocen y están de acuerdo con los importes presentados por el Instituto como adeudos pendientes por pagar.

DEL 01 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2010

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

EFFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES

Caja y Bancos	\$ 31,795,428.00	
Fideicomiso Fondo de Pensiones	215,932,269.00	
Inversiones	<u>15,314,905.00</u>	\$ 263,042,602.00

CUENTAS POR COBRAR

Cuotas y Aportaciones por cobrar	726,054,387.00	
Créditos Corto Plazo	19,469,824.00	
Créditos Prendarios	4,630,447.00	
Crédito Automotriz	12,131,216.00	
Créditos Hipotecarios	1,943,055.00	
Deudores Diversos	3,122,428.00	
Impuestos a Favor	238,059.00	
Deudores por Servicio Médico	<u>259,871,645.00</u>	\$ 1,027,461,061.00

Inventarios

		\$ 72,584,253.00
Total Activo Circulante		\$ 1,363,087,916.00

ACTIVO FIJO

Inmuebles	164,433,644.00	
Equipo	143,135,725.00	
Créditos Hipotecarios	<u>338,207,228.00</u>	

Total Activo Fijo		\$ 645,776,597.00
--------------------------	--	--------------------------

Otros Activos		\$ 171,000.00
----------------------	--	----------------------

Total de Activos		\$ 2,009,039,513.00
-------------------------	--	----------------------------

Proveedores	\$ 115,253,914.00	
Acreedores por Servicios Subrogados	56,842,848.00	
Acreedores Diversos	69,674,130.00	
Total Pasivo		\$ 241,770,892.00
Patrimonio		
Patrimonio	863,515,579.00	
Resultado de Ejercicios Anteriores	791,013,441.00	
Resultado del Periodo	112,735,601.00	
Total Patrimonio		\$ 1,767,264,621.00
Suma Pasivo y Patrimonio		\$ 2,009,035,513.00

Cuentas de orden deudoras:

CREDITOS INCOBRABLES CANCELADO	\$	309,647.00
EQUIPO DE TRANSP. EN COMODATO	\$	846,447.00
PENSIONES PASIVO CONTINGENTE	\$	24,360,475,010.00

Cuentas de orden acreedoras:

CANCELACIÓN CREDITOS INCOBRABLES
EQUIPO DE TRANSPORTE
CONTINGENTE PENSIONES

\$	309,647.00
\$	846,447.00
\$	24,360,475,010.00

**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
DEL 01 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2010**

INGRESOS

Aportaciones		
Aportación Servicio Medico	112,272,995.00	
Aportación Pensiones y Jubilaciones	159,995,892.00	
Aportación Fondo de Vivienda	27,024,233.00	
Aportación Fondo de Administración	22,874,464.00	
Aportación para Prestaciones Económicas	13,519,333.00	
Aportación Infraestructura Hospitalaria	8,988,512.00	
Suma de Aportaciones		\$ 344,675,429.00

Cuotas	
Cuota Servicio Medico	64,040,170.00
Cuota Pensiones y Jubilaciones	96,361,655.00
Cuota Infraestructura Hospitalaria	10,192,709.00
Cuota Prestaciones Económicas	8,478,893.00
Cuota Servicio Medico Arancelado	2,038,483.00

Suma de Cuotas

Total Cuotas y Aportaciones

181,111,910.00

525,787,339.00

Gastos de Operación	
Gastos Médicos	209,450,280.00
Prestaciones Económicas y Sociales	165,630,573.00
Gasto Administrativo	<u>41,918,496.00</u>

Suma de Gastos de Operación **416,999,349.00**

Remanente Bruto

Otros Ingresos	
Servicio Médico Arancelado	12,555.00
Otros Ingresos	<u>1,526,633.00</u>
	1,539,188.00

Remanente Neto **110,327,178.00**

Costo Integral de Financiamiento

Productos Financieros	2,589,937.00
Gastos financieros	<u>181,514.00</u>

SUMA DEL COSTO INTEGRAL \$ **2,408,423.00**

Resultado del periodo \$ **112,735,601.00**

III.- Presentación del Avance presupuestal Febrero 2010.

Comparativo por Área de Ingresos - Egresos Enero-Febrero 2010

Área	Ingresos reales	Egresos sin adeudos	Adeudos	Total Egresos	Diferencia
Servicios Médicos	172,486,416.00	227,478,971	112,949,183	340,428,154	-167,941,738.00
Prestaciones Económicas	154,091,736.00	198,166,426	2,825,911	201,092,337	-47,000,601.00
Fondatación	28,248,795.00	15,827,816	3,972,370	19,800,186	8,448,609.00
Administración Central	32,289,474.00	18,194,503	920,347	19,114,850	13,174,624.00
Total	377,036,415.00	459,667,716.00	120,667,811.00	579,335,527.00	-202,300,112.00

El déficit se vio incrementado en este mes debido a que Gobierno del Estado no pagó a ISSSTESON a tiempo los recursos del Fondo de Pensiones por \$100'000,000 correspondientes al mes de febrero, habiéndose recibido este importe hasta el día 01 de marzo de 2010

Cierre Presupuestal de Egresos por Capítulo del Gasto Enero-Febrero 2010

Capítulo	Descripción	Programado Anual	Cierre a febrero 2010	% Anual
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,249,276,796	300,900,724	13.4
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	539,105,756	76,083,347	14.0
3000	SERVICIOS GENERALES	395,379,228	60,053,605	15.4
4000	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS	2,379,000	71,171	3.0
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	43,183,862	1,367,290	3.1
6000	INVERSION EN INFRAESTRUCTURA	60,322,400	0	0.0
7000	INVERSIONES PRODUCTIVAS	219,027,062	16,179,508	7.4
9000	AMORTIZACIÓN DE PASIVO	3,000,000	120,667,811	4022.3
TOTALES		3,534,671,136	579,123,417	16.4

Area	Ingresos - Egresos	
	Ene-feb. 2009	Ene-feb. 2010
Servicios Médicos	-83,457,518	-167,980,736
Prestaciones Económicas	49,211,714	-47,390,617
Fovisssteson	-8,599,423	9,749,809
Administración Central	8,283,830	5,104,534
	- 35,561,397	- 200,497,012

El déficit de \$200'497,012, se debe a la falta de pago oportuno de Gobierno del Estado del Fondo de Pensiones por \$100'000,000; además refleja también el importe de las ADEFAS (Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores), por \$120'000,000, los cuales se originaron asimismo por los adeudos de Gobierno del Estado no cubiertos aún a ISSSTESON.

La Mtra. María María Ruiz Figueroa aclara que es importante resaltar, que antes los derechohabientes no sabían porque se debía al Instituto ahora ya saben, ya que esto ya está en el despacho externo auditor y tenemos el dictamen con una observación para el Instituto, donde nosotros éramos el problema por el cobro; sin embargo, ha sido analizado, por lo que el Gobierno del Estado buscará la aplicación para el pago.









IV.- Presentación del Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Programa anual de obras.

ADQUISICIONES EFECTUADAS POR OFICINAS CENTRALES Y HOSPITALES DE ISSSTESON A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA EN EL MES DE ENERO DE 2010

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	DE	LA PRESUPUESTO AUTORIZADO	ADQUISICIONES MARZO 2010			REPORTES TOTAL DE LAS ADQUISICIONES	% DE LA ADQUISICIÓN
				DEPTO. DE PROVISIÓN	C.M. IGNACIO CHAVEZ	HOSPITAL SA LUC DOLORE LÓPEZ MARTÍNEZ		
2101	MATERIAL OFICINA	DE \$	2,043,290.10	\$ 76,784.81	\$ 7,881.81	\$ -	\$ 84,666.62	4.13%
2102	MATERIAL LIMPIEZA	DE \$	4,300,001.00	\$ 374,025.48	\$ 116,281.29	\$ -	\$ 490,306.77	11.40%
2103	MATERIALES UTILES IMPRESION Y REPRODUCCION	Y DE \$	2,534,173.35	\$ 127,231.82	\$ -	\$ -	\$ 127,231.82	5.02%
2105	MATERIAL PARA COMPUTADORA	\$	4,490,968.00	\$ 99,310.00	\$ 21,487.93	\$ -	\$ 120,797.93	2.69%
2201	ALIMENTACION DE PERSONAS HOSPITALIZADAS	DE \$	7,494,741.00	\$ -	\$ 327,249.85	\$ -	\$ 327,249.85	4.37%
2202	UTENSILIOS SERVICIO ALIMENTACION	DE \$	410,827.00	\$ -	\$ 847.26	\$ -	\$ 847.26	0.21%
2301	REFACCIONES ACCESORIOS HERRAMIENTA MENOR	Y \$	680,291.00	\$ -	\$ 32,016.21	\$ -	\$ 32,016.21	4.71%
2304	MATERIAL ELECTRICO	\$	2,850,000.00	\$ -	\$ 32,472.82	\$ -	\$ 32,472.82	1.16%
2401	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$	416,381,175.00	\$ 18,780,175.95	\$ 3,135,345.19	\$ 19,483,370.45	\$ 21,998,891.59	5.27%
2402	OXIGENO MEDICINAL	\$	8,082,283.00	\$ -	\$ 551,199.81	\$ -	\$ 551,199.81	6.82%
2403	MATERIALES SUMINISTROS LABORATORIO	Y DE \$	2,155,371.00	\$ 82,204.21	\$ -	\$ -	\$ 82,204.21	3.81%
2405	SUBSTANCIAS QUIMICAS	\$	32,172,000.00	\$ 3,422,534.29	\$ -	\$ -	\$ 3,422,534.29	10.64%
2406	MATERIAL CURACION	DE \$	25,850,000.00	\$ 1,290,841.35	\$ 1,532,060.06	\$ 129,377.23	\$ 2,952,278.64	11.40%
2407	DTROS MATERIALES Y SUMINISTROS MEDICOS	\$	1,380,325.00	\$ -	\$ 10,841.03	\$ 3,630.27	\$ 14,471.30	1.05%
2408	MATERIAL PARA HEMODIALISIS	\$	4,223,251.00	\$ 336,700.30	\$ 14,516.00	\$ -	\$ 351,216.30	8.30%

2502	TELAS, BATAS Y VESTUARIO HOSPITALARIO	USO	\$ 4,000,000.00	\$ 2,958.00	\$ -	\$ -	\$ 2,958.00	0.07%
2503	PRENDAS DE PROTECCION	DE	\$ 64,862.00	\$ -	\$ 25,461.77	\$ -	\$ 25,461.77	30.02%
2601	PROTESIS ORTESIS	Y	\$ 12,741,622.00	\$ 415,256.99	\$ 540,583.81	\$ -	\$ 955,840.80	7.50%
2602	ARMAZONES CRISTALES	Y	\$ 910,308.00	\$ 45,240.00	\$ -	\$ -	\$ 45,240.00	4.97%
2702	COMBUSTIBLES		\$ 2,170,319.00	\$ -	\$ 162,646.39	\$ -	\$ 162,646.39	7.48%
3105	AGUA POTABLE		\$ 3,446,169.00	\$ -	\$ 96,720.20	\$ -	\$ 96,720.20	2.81%
3302	MTO. Y CONSERV. DE MAQUINARIA Y EQUIPO	Y	\$ 2,730,564.00	\$ 23,780.00	\$ 4,144.68	\$ -	\$ 27,924.68	1.02%
3303	MTO. Y CONSERV. EQUIPO DE TRANSPORTE	DE	\$ 1,075,269.00	\$ -	\$ 3,944.00	\$ -	\$ 3,944.00	0.34%
3304	CONSERVACION EQUIPO DE REFRIG. Y ELECTRICO		\$ 1,024,965.00	\$ -	\$ 22,400.00	\$ -	\$ 22,400.00	1.16%
3305	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLE		\$ 9,894,344.00	\$ 3,173.76	\$ 202,936.15	\$ -	\$ 206,109.91	2.08%
3306	MANT. Y CONSERV. EQ. MEDICO Y DE HOSPITAL		\$ 14,460,000.00	\$ 5,965.90	\$ 44,812.39	\$ -	\$ 50,778.29	0.35%
8101	MOBILIARIO DE OFICINA	DE	\$ 2,782,140.00	\$ 6,409.00	\$ -	\$ -	\$ 6,409.00	0.23%
8102	EQUIPO DE OFICINA		\$ 1,024,994.00	\$ 11,500.00	\$ -	\$ -	\$ 11,500.00	1.12%
8104	EQUIPO REFRIGERACION	DE	\$ 704,280.00	\$ 7,700.02	\$ -	\$ -	\$ 7,700.02	1.09%
8202	HERRAMIENTA REFACCIONES	Y	\$ 145,371.00	\$ -	\$ 7,535.96	\$ -	\$ 7,535.96	5.18%
8204	EQUIPO COMPUTACION	DE	\$ 5,024,653.09	\$ -	\$ 2,573.69	\$ -	\$ 2,573.69	0.04%
8206	EQ. Y APARATOS DE COMUNICACION Y TELECOM	Y	\$ 453,900.00	\$ -	\$ 9,187.20	\$ -	\$ 9,187.20	2.02%
8301	EQUIPO MEDICO Y DE HOSPITALES	Y	\$ 27,363,654.00	\$ 9,766.92	\$ -	\$ -	\$ 9,766.92	0.04%
Total general			\$ 207,232,317.94	\$ 55,394,372.81	\$ 4,424,898.51	\$ 176,377.69	\$ 64,113,963.97	31%

Acuerdo.- Se tiene por presentado el Informe del Director General, en los términos que se contienen en el mismo.


En desahogo del séptimo punto del orden del día, referente al Informe del Comisario Público.

El uso de la voz del comisario publico Jorge Luis Grijalva, solicita se le proporcione los expedientes debidamente integrados, de los funcionarios del Instituto para su revisión por tratarse de una nueva administración.

Acuerdo.- Se tiene por presentado el Informe del Comisario Público Ciudadano.

En desahogo del octavo punto del orden del día, referente a la Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

Primer Asunto.- Presentación, discusión y aprobación de 92 solicitudes de Pensiones y jubilaciones diversas, así como 5 modificaciones



NO	PENSION	TIPO	NOMBRE	ORGANISMO	PENSION AJUSTADA
1	211730	VIUDEZ	MARIA GUADALUPE MOLINA MORENO **	GOBIERNO	19,201,91
2	206301	VIUDEZ	MARIA ANTONIETA FELIX CASTRO **	GOBIERNO	4,385,46
3	206226	VIUDEZ	MARIA GUTIERREZ ESPINOZA	M. AYUNTAMIENTO	1,364,07
4	400420	VIUDEZ	GUADALUPE SALCEDO VALDEZ ****	INST. TEC. DE SON.	11,017,34
5	207548	VIUDEZ	ROSA AMELIA ROMERO CAMPA	MAGISTERIO	3,396,93
6	201663	VIUDEZ	DOLORES CONTRERAS CORDOVA	MAGISTERIO	3,396,93
7	209295	VIUDEZ	AGRIPINA OCHOA ORTEGA	MAGISTERIO	3,396,93

8	205367	VIUDEZ	MARIA DOLORES DUARTE URQUIZA	MAGISTERIO	24,716,51
9	807639	VIUDEZ	MANUELA SILVAS CORDOVA	UNISON	2,577,85
10	51423	VIUDEZ	JUANA CASILLAS MORALES	H. AYUNTAMIENTO	3,540,18
NO	PENSION	TIPO	NOMBRE	ORGANISMO	PENSION AJUSTADA
11	203603	VIUDEZ	HILDA ALICIA VAZQUEZ DELGADO	MAGISTERIO	5,228,15
12	208776	VIUDEZ	DELFINA CRUZ BURRUEL	DOMAPAS	8,087,06
13	7615	VIUDEZ Y ORFANDAD	BERTHA ACUÑA ARGÜELLES HIJOS: JESUS EDUARDO QUINTERO ACUÑA, EZEQUIEL QUINTERO ACUÑA	GOBIERNO	6,085,03
14	114828	VIUDEZ Y ORFANDAD	LETICIA VILLEGAS COTA HIJOS: DAYANA JOSELIN PALACIOS VILLEGAS Y FRANCISCO JAVIER PALACIOS VILLEGAS	H. AYUNTAMIENTO	2,351,16
15	18951	ORFANDAD	CAMILA QUINTERO PARDO COMPARTIDA	GOBIERNO	2,028,34
16	18219	ORFANDAD	KARLA LIZBETT ACOSTA HERNÁNDEZ IVONN LIZETT ACOSTA HERNÁNDEZ Y ROXANA IVETT ACOSTA HERNÁNDEZ	GOBIERNO	10,106,69
17	92705	VEJEZ	RAFAEL PABLOS TAVARES	CECYTES	14,632,90
18	60361	VEJEZ	GABRIEL AVILA CRUZ	CECYTES	20,968,63
19	304248	VEJEZ	ENEDINO RODRIGUEZ BURROLA	COBACH	26,047,83
20	710603	VEJEZ	AMELIA ARCENIA ARZATE PINEDA	COLEGIO SONORA	7,285,31
NO	PENSION	TIPO	NOMBRE	ORGANISMO	PENSION AJUSTADA
21	29832	VEJEZ	JORGE OTERO SAUCEDO	COM. EST. DE D.H.	24,401,50
22	701655	VEJEZ	MARIA OLGA ARMENTA GOMEZ	DIF SONORA	4,460,68
23	35972	VEJEZ	MARIA LOURDES RUIZ DURON	GOBIERNO	12,052,94
24	55348	VEJEZ	GILA LAVANDER MENDOZA	GOBIERNO	8,880,52
25	22911	VEJEZ	ISRAEL MARQUEZ MIRANDA	GOBIERNO	1,698,47

26	88041	VEJEZ	RAMON MARCOS ENRIQUEZ MURRIETA	GOBIERNO	14,746,02
27	81640	VEJEZ	JOSE RODOLFO LARIOS VELARDE	GOBIERNO	13,645,79
28	801483	VEJEZ	LEONARDO LEYVA HUERTA	H. AYUNTAMIENTO	2,385,09
29	507590	VEJEZ	IGNACIO VALENCIA TOSTADO	H. AYUNTAMIENTO	3,451,71
30	29023	VEJEZ	CESAR ADOLFO OCHOA ZEPEDA	H. AYUNTAMIENTO	6,993,24

31	58815	VEJEZ	RAFAEL RAMIREZ GONZALEZ ****	H. AYUNTAMIENTO	3,542,91
32	810314	VEJEZ	JOSE MARIA FONTES ARMENTA ****	H. AYUNTAMIENTO	5,684,46
33	810623	VEJEZ	MARIO SOTO LUNA ****	H. AYUNTAMIENTO	3,908,46
34	102950	VEJEZ	PEDRO MORENO DUARTE	H. AYUNTAMIENTO	2,361,25
35	87948	VEJEZ	MARIA LUISA QUIJADA WONG ****	HOSPITAL INF. DEL EDO.	4,714,23
36	62302	VEJEZ	ROBERTO MENDEZ ROMANDIA	INST. SON. DE CULT	8,473,39
37	700397	VEJEZ	LUCIANO ROMO MALDONADO	ITSON	1,894,18
38	82102	VEJEZ	CRISPIN BAIMEA ANGLAMEA ****	MAGISTERIO	5,866,99
39	26917	VEJEZ	ALBERTO MORENO QUIJADA	MAGISTERIO	9,921,49
40	28715	VEJEZ	ILHUICAMINA OCHOA ROMERO	UNISON	1,698,47
NO	PENSION	TIPO	NOMBRE	ORGANISMO	PENSION AJUSTADA
41	815843	CESANTIA	FRANCISCO VALENCIA CASTRO	GOBIERNO	5,967,19
42	108193	CESANTIA	RAYMUNDO DURAN RODRIGUEZ	H. AYUNTAMIENTO	1,684,42
43	94457	CESANTIA	CARMEN PARRA LOBETO	H. AYUNTAMIENTO	2,186,55
44	100832	CESANTIA	SALVADOR GARCIA LUCERO	ICATSON	2,132,98
45	150595	INVALIDEZ	JORGE ADALBERTO MARTINEZ VASQUEZ	CEDES	8,262,07

46	86370	INVALIDEZ	RAMONA LUCINA LOPEZ VERDUGO	GOBIERNO	15,903,67
47	107935	INVALIDEZ	JESUS ANTONIO MOLINA ENRIQUEZ	GOBIERNO	23,583,39
48	55494	INVALIDEZ	RAMON AYALA DE LA PAZ	GOBIERNO	14,049,23
49	97957	INVALIDEZ	VICTOR FLORES OLIVAS	H. AYUNTAMIENTO	2,243,05
50	85897	INVALIDEZ	ZACARIAS ESQUER CRUZ	H. AYUNTAMIENTO	1,924,79
NO	PENSION	TIPO	NOMBRE	ORGANISMO	PENSION AJUSTADA
51	904466	INVALIDEZ	FABIAN MENDOZA MIRANDA	H. AYUNTAMIENTO	4,095,91
52	22419	INVALIDEZ	ELOIZA MACEN VASQUEZ	ISSSTESON	17,362,37
53	84421	INVALIDEZ	CONSUELO HOLGUIN CABRERA	MAGISTERIO	11,577,71
54	23727	INVALIDEZ	MARIA SOCORRO MATUZ SANCHEZ	MAGISTERIO	6,657,88
55	50725	INVALIDEZ	RAFAEL ROMERO MIRANDA	MAGISTERIO	5,143,20
56	89841	INVALIDEZ	GABRIELA AVILA ALVAREZ	MAGISTERIO	13,874,94
57	55256	INVALIDEZ	FRANCISCO JAVIER CANO ALAMEDA	MAGISTERIO	5,607,54
58	10515	INVALIDEZ	CARLOS FERNANDO ALVAREZ COTA	MAGISTERIO	10,984,66
59	72674	INVALIDEZ	ROSA AMELIA VALENZUELA GARCIA	MAGISTERIO	25,523,19
60	30076	INVALIDEZ	GLORIA PACHECO ESPINOZA	MAGISTERIO	15,832,96
NO	PENSION	TIPO	NOMBRE	ORGANISMO	PENSION AJUSTADA
61	72865	INVALIDEZ	OCTAVIO VARELA MARTINEZ	MAGISTERIO	33,037,79
62	92103	JUB. X INV.	ALMA JULIETA GARCIA SANDOVAL	GOBIERNO	15,364,47
63	14196	JUBILACION	JESUS FUENTES RIVERA	GOBIERNO	12,411,93
64	54612	JUBILACION	JESUS IBARRA SOTO	GOBIERNO	12,508,19
65	13323	JUBILACION	ALICIA FIGUEROA VALENZUELA	GOBIERNO	9,703,58
66	28047	JUBILACION	ERNESTO NEMER BOJORQUEZ	GOBIERNO	11,942,25

67	15640	JUBILACION	CUAHUTEMOC GARCIA RODARTE	GOBIERNO	7.828,92
68	19974	JUBILACION	MARIA TERESA LEON	GOBIERNO	7.891,63
69	62797	JUBILACION	MARIO PADILLA RAMOS	GOBIERNO	25.996,40
70	15661	JUBILACION	BENIAMIN GARCIA RAMIREZ	GOBIERNO	8.124,93
NO	PENSION	TIPO	NOMBRE	ORGANISMO	PENSION AJUSTADA
71	756	JUBILACION	ANTONIA ELENA AGUAYO VALENZUELA	H. AYUNTAMIENTO	15.540,59
72	16467	JUBILACION	ANA SYLVIA LABORIN ABASCAL	INST. SON. DE CULT	19.864,62
73	30261	JUBILACION	MARIA HILDA DIAZ VALDEZ	ISSSTESON	22.586,46
74	41646	JUBILACION	MARIA GLORIA VEGA COTA	MAGISTERIO	11.740,44
75	23946	JUBILACION	FRANCISCO JAVIER MEDRANO FELIX	MAGISTERIO	27.585,00
76	2480	JUBILACION	MARIA DEL ROSARIO ARMENTA ARCE	MAGISTERIO	19.018,93
77	12769	JUBILACION	ELIZARDO FAVELA GUERRERO	MAGISTERIO	5.309,74
78	22192	JUBILACION	TRINIDAD LUGO CORONADO	MAGISTERIO	9.048,17
79	19910	JUBILACION	MIRIAM DOLORES LAUTERIO VEGA	MAGISTERIO	11.759,56
80	38380	JUBILACION	JOSE HUMBERTO SOTO FELX	MAGISTERIO	9.051,53
NO	PENSION	TIPO	NOMBRE	ORGANISMO	PENSION AJUSTADA
81	72558	JUBILACION	YOLANDA FLORES ZAMORA	MAGISTERIO	24.550,21
82	1908	JUBILACION	DORA AURELIA ANDRADE VALLE	MAGISTERIO	17.394,73
83	4123	JUBILACION	SANDRA ELIVIA BECERRI LOPEZ	MAGISTERIO	23.321,76
84	1782	JUBILACION	SARA AMAYA RAMIREZ	MAGISTERIO	11.584,75
85	27447	JUBILACION	DELIA MURRIETA LOPEZ	MAGISTERIO	33.462,52
86	909520	JUBILACION	ELIAS FELIX BADILLA	UNISON	15.340,14
87	38168	JUBILACION	JOSÉ MANUEL SONOQUI PORTILLO	GOBIERNO	15.911,16

88	7655	JUBILACIÓN	CARMEN CERVANTES NIEBLAS	GOBIERNO	8.788,68
89	15769	JUBILACIÓN	ROSA AMELIA GARCÍA SAAVEDRA	ISSSTESON	13.523,76
NO	PENSIÓN	TIPO	NOMBRE	ORGANISMO	PENSIÓN AJUSTADA
90	1690	JUBILACIÓN	ADOLFO GÓMEZ AYALA	JUNTA DE CAMINOS	21.842,85
91	910700	JUBILACIÓN	ROBERTO GARCÍA SOTO	UNISON	15.340,14
92	914485	JUBILACIÓN	JESÚS MEZA VALENZUELA	UNISON	21.530,44
TOTAL					1.038.098,18

Jtay

N.P.	MOD.	NOMBRE	ORGANISMO	SUELDO
212012	MOD.PENS. JUBILACION	JOSE RAUL GARCIA QUIROZ	UNISON	15.340,14
212037	MOD.PENS. VEJEZ	JESUS ERNESTO DANZOS PALOMINO	GOB.EDO.	19.321,36
211865	MOD.PENS. CESANTIA	ARTURO OLIVAS MOLINA	ISSSTESON	17.867,91
211869	MOD.PENS. VEJEZ	JOSEFINA RODRIGUEZ ESPINOZA	ICEES	17.251,33
212120	MOD.PENS. CESANTIA	LUIS ALONSO GUTIERREZ RUIZ	GOB.EDO.	4.383,37

Acuerdo.- Se aprueba por unanimidad del voto de los Consejeros el otorgamiento de pensiones reseñadas en el cuadro que antecede y en los términos del mismo,

Segundo Asunto.- autorización de compatibilidad de plazas.

NO	NOMBRE
1	ARNOLD BARRAZ CRUZ ELENA
2	MIRANDA CONTRERAS RAMÓN ALFREDO
3	GALAZ SALZAR FRANCISCA PATRICIA
4	MIRANDA LOZA MANUELA ISIDRA
5	RAMIREZ CONS JESÚS MARÍA
6	CONTRERAS SOTO GERMÁN
7	DÍAZ CINCO LUZ ARMIDA
8	FÉLIZ BÁEZ CARLOS ARMANDO
9	PALACIOS MÁRQUEZ JAVIER
10	CÓRDOVA CRUZ JUAN BAUTISTA
11	C OVARRUBIAS ESPINOZA ROBERTO
12	ALAPIZCO YÁÑEZ IRVIN ALONSO
13	GONZÁLEZ PÉREZ MARÍA DEL CARMEN
14	LEÓN VILLALVAZO CARLOS ARMANDO
15	MAYORGA RAMÍREZ SERGIO CUAHUTEMOC
16	RAMÍREZ MUNGUÍA JORGE ANTONIO
17	ÁLVAREZ VALENZUELA ISRAEL
18	ESPINOZA PARRA LUIS ALONSO

19	CONTRERAS MONTOYA SAYDA MARINA
20	LANDA BARRERA LUZ DEL CARMEN
21	AMARO PATRÓN RAÚL JOSÉ
22	GUTIÉRREZ BAEZ RUTH
23	CABANILLAS DAUTT DEMETRIO
24	MALDONADO GONZÁLEZ ROSA ELVA
25	DOMITSU KONO FELIPE DE JESÚS
26	MÉNDEZ ROMERO FERNANDO
27	VALLE LEAL JAIME GUADALUPE
28	SOTO VALLE ESPIRIDIÓN PORFIRIO
29	PELÁEZ ESPEJEL PEDRO
30	CASTELO CERECER GUILLERMO
31	XOCHICAHUA OCHOA JESÚS GALDINO

J. F. ...
Acuerdo.- Se prueba por unanimidad del voto los consejeros la autorización de compatibilidad de plazas.

J. F. ...



ASUNTOS GENERALES


Primer punto: Se solicita autorización para la firma de convenios de prestaciones con los siguientes organismos:

Tribunal Estatal Electoral y de Transparencia Informativa, Museo de la Revolución de Sonora, Museo del Centro Cultural MUSAS y comité de inspección pecuaria del estado de sonora

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad del voto los consejeros de la H. Junta Directiva.

Segundo punto: Se solicita dejar sin efecto la creación del comité de adquisiciones del Hospital "Dr. Ignacio Chávez" de Hermosillo.

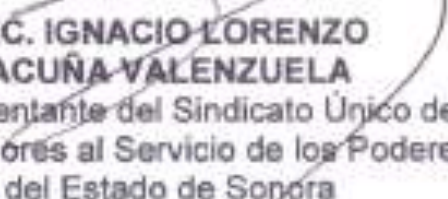
Acuerdo: Se aprueba por unanimidad del voto los consejeros de la H. Junta Directiva.



LIC. TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA
Director General y
Presidente de la H. Junta Directiva.



**LIC. JORGE FRANCISCO CARLOS
PORTILLO NÚÑEZ**
(en su carácter de suplente)
Representante del Poder Ejecutivo
Suplente

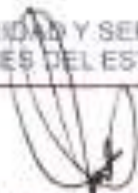

**LIC. RAÚL ENRIQUE RAMOS
MARTENS**
(en su carácter de suplente)
Representante del Poder Legislativo.


LIC. IGNACIO ISLAS CONTRERAS
Representante del Poder Judicial


**LIC. IGNACIO LORENZO
ACUÑA VALENZUELA**
Representante del Sindicato Único de
Trabajadores al Servicio de los Poderes
del Estado de Sonora


PROFR. JAVIER OCHOA RIVERA
Representante de la Sección 54
del Sindicato Nacional de
Trabajadores de la Educación


**PROFR. FRANCISCO FERNÁNDEZ
SÁNCHEZ**
Representante de la Sección 54
del Sindicato Nacional de Trabajadores
de la Educación



LIC. RAUL ENRIQUE ROMERO DENOGEAN
Secretario Técnico.



C. JORGE LUIS GRIJALVA
Comisario Público Ciudadano



CP. JESUS MARIA ÁVILA QUIROGA
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo



Las firmas que conforman esta hoja corresponden a el Acto de sesion Ordinaria
De la Honorable Junta Directiva No. 550